



CUMPLEAÑOS ACUÁTICOS Y DEPORTIVOS

	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3	
	Cumpleaños Acuático o Deportivo		Cumpleaños Acuático y Deportivo		Cumpleaños Acuático y Deportivo con inflable	
	SOCIOS	NO SOCIOS	SOCIOS	NO SOCIOS	SOCIOS	NO SOCIOS
Valor	\$ 350.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 465.000,00	\$ 400.000,00 más costo infable	\$ 465.000,00 más costo infable
Duración	2 horas y media		3 horas		3 horas	
Cantidad de niños/as	20		20		20	
Adicional por niño/a	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00	\$ 5.000,00	\$ 6.000,00
Adicional por más de un/a cumpleaños/a (c/u)	\$ 30.000,00	\$ 36.000,00	\$ 30.000,00	\$ 36.000,00	\$ 30.000,00	\$ 36.000,00
Incluye	Uso de quincho y patio o salón, metegol, mesas, sillas, heladera, pileta o Gimnasio 1, 2 o 3 s/disponibilidad, vestuarios climatizados, tarjeta de invitación, regalo para cumpleaños/a y animación (2 prof.) y un guardavidas		Uso de quincho y patio o salón, metegol, mesas, sillas, heladera y Gimnasio 1, 2 o 3 s/disponibilidad, natatorio y vestuarios climatizados, tarj. invitación, regalo cumpleaños/a, animación (2 prof.) y un guardavidas		Uso de quincho y patio o salón, metegol, mesas, sillas, heladera y Gimnasio 1, 2 o 3 s/disponibilidad, natatorio y vestuarios climatizados, tarj. invitación, regalo cumpleaños/a, animación (2 prof.) y un guardavidas	
Seña mínima	\$ 120.000,00	\$ 150.000,00	\$ 120.000,00	\$ 150.000,00	\$ 120.000,00	\$ 150.000,00
Depósito de garantía	\$ 30.000,00	\$ 40.000,00	\$ 30.000,00	\$ 40.000,00	\$ 30.000,00	\$ 40.000,00

► Valores vigentes Desde el 1º de Septiembre de 2025

- El costo final de la Opción 3 se confirmará en el momento, de acuerdo al costo de alquiler del inflable.
- Comida, bebida, refrigerio, vajilla y decoración a cargo de la familia organizadora.
- La seña no se reintegra en caso de cancelación por razones ajenas al club.
- Durante el cumpleaños, en todo momento, los/as niños/as deben estar a cargo de un adulto responsable.
- El club cuenta con dos Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), personal capacitado en resucitación cardiopulmnar (RCP) y Servicio de Emergencias Médicas.
- Para acceder a los valores de SOCIO, se deberá acreditar como tal una antigüedad no menor a 6 meses.